

Temporada de Noticias

Edición. 29 El boletín de noticias de Cotelco

ENERO 2026

Editorial Cotelco

Estimados afiliados, colegas y amigos,

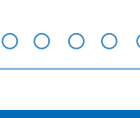
Iniciamos este 2026 con la certeza de que nuestro sector sigue siendo el motor que mueve a las regiones en Colombia. Hemos pasado por años de grandes cambios, y aunque el camino no siempre es fácil, la pasión que cada uno de ustedes pone en sus establecimientos de alojamiento y hospedaje es lo que mantiene viva nuestra industria. Este año nos recibe con metas claras, pero también con la necesidad de trabajar más unidos que nunca para superar los retos que tenemos por delante.

Sabemos que el día a día no es sencillo. Hoy enfrentamos costos de operación más altos y una carga laboral que nos obliga a ser mucho más cuidadosos con cada peso que invertimos. Además, seguimos trabajando incansablemente para que la competencia sea justa; no es un secreto que la informalidad en el alojamiento nos afecta a todos, y desde Cotelco seguiremos exigiendo reglas iguales para todos. Ser formal es un esfuerzo que debe ser valorado, porque somos nosotros quienes generamos empleo digno y garantizamos la seguridad de quienes nos visitan.

Pero no todo son retos; hay noticias que nos llenan de optimismo. Este 2026 está demostrando que el mundo sigue enamorado de Colombia. El turismo de eventos y negocios ha regresado con mucha

fuerza, y cada vez son más los viajeros que buscan experiencias reales y sostenibles, algo en lo que nosotros somos expertos. Lo más positivo es ver cómo nuestros hoteles se han modernizado sin perder esa calidez humana que nos hace únicos. El turista de hoy valora el cuidado del medio ambiente y el apoyo a las comunidades, y ahí es donde nuestra hotelería está marcando la diferencia.

El 2026 nos pide ser creativos, eficientes y, sobre todo, solidarios entre nosotros. En Cotelco estamos para apoyararlos, para llevar su voz ante el Gobierno y para buscar soluciones que alivien las cargas del sector. Si trabajamos juntos, compartiendo lo que sabemos y apoyando lo nuestro, no tengo duda de que este será un año de grandes resultados para todos. Sigamos demostrando que la hotelería y establecimientos de alojamiento son el corazón de Colombia.



José Andrés Duarte García
Presidente Ejecutivo

Participación en eventos

En el mes de enero, desde Cotelco se participó en los siguientes espacios clave para el sector:

01 Acompañamos a los empresarios hoteleros y a los distintos actores de la cadena turística que hicieron parte de la delegación Colombia en FITUR, con el propósito de fortalecer la promoción del país como destino y dinamizar nuevas oportunidades de inversión. Participamos en espacios institucionales clave que permitieron visibilizar el potencial regional y consolidar sinergias internacionales en favor del desarrollo del sector.



02 Continuamos avanzando con los conversatorios de turismo junto a los precandidatos presidenciales el 2026. En esta ocasión agradecemos la participación del precandidato Enrique Peñalosa, quien nos acompañó en una sesión realizada en Bogotá, destinada a escuchar propuestas y promover el diálogo sobre los retos y oportunidades del sector.



Alianzas Cotelco



Cotelco, además de fortalecer y representar al sector hotelero, impulsa alianzas con impacto social que promueven el desarrollo sostenible y aportan bienestar a diversas comunidades del país.

Si deseas donar muebles, lencería u otros bienes al darlos de baja, puedes aprovechar la alianza con la Corporación Minuto de Dios, presente en todo el país. Ellos gestionan la recepción de tus donaciones y entregan la certificación necesaria para obtener beneficios en el impuesto de renta, mientras apoyas a comunidades vulnerables.

Cotelco en Medios

En el mes de enero, estas fueron algunas de las noticias más relevantes del gremio.

EL ESPECTADOR

Gremios piden que se revisen los efectos adversos de un dólar barato en Colombia

[Clic aquí](#)

LR

Gremios alertan por efectos del dólar a la baja en la inversión y el sector exportador

[Clic aquí](#)

VALORA ANALITIK

Los 10 sectores que más están sintiendo el golpe de la caída de dólar en Colombia

[Clic aquí](#)

EL COLOMBIANO

El dólar a \$3.700 hace rebarajar las cuentas de los exportadores

[Clic aquí](#)

Portafolio

Reorganizar turnos, bajar extras y sacrificar margen: las salidas de los hoteleros ante el alza del salario mínimo

[Clic aquí](#)

infobae

Empresarios prenden las alarmas por la caída del dólar y alertan riesgos para inversión y empleo

[Clic aquí](#)

LADEVI

Balance 2025: turismo en Colombia avanza, pero persisten los desafíos

[Clic aquí](#)

EL TIEMPO

¿Cuánto podría llegar a perder Colombia si se mantiene la caída del dólar actual?

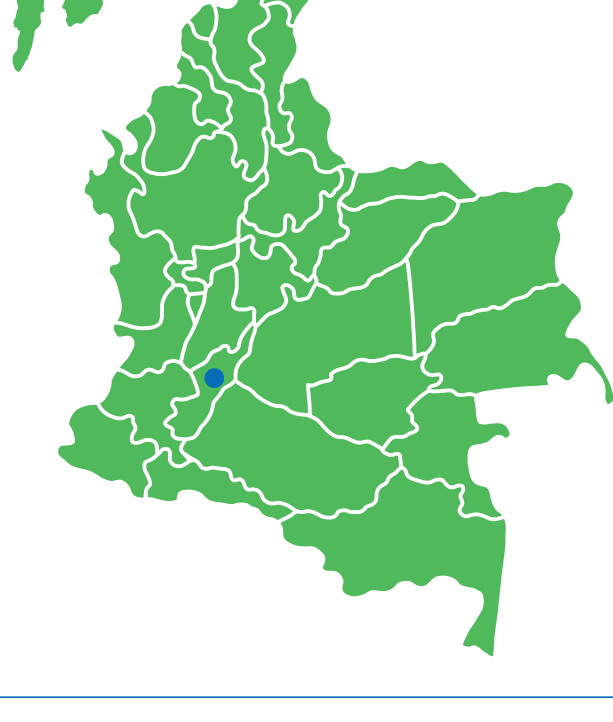
[Clic aquí](#)

Bienvenida a Cotelco

Damos la bienvenida a nuestro nuevo afiliado que se unió a la asociación durante enero de 2026.

Capítulo Huila

- Hospedaje Casa Cultural Saberes, Neiva.



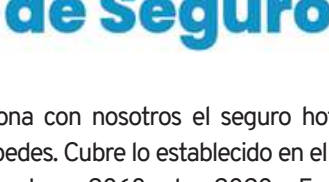
¡Conoce más sobre nuestros servicios!



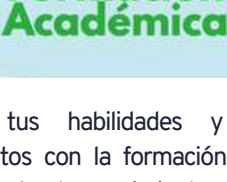
A través de MIA, puedes recibir asesorías jurídicas y tributarias sobre normas internacionales de información financiera y técnica contable; normas de operación y calidad turística; y derechos de autor, laboral, tributario y comercial. Para más información, escríbenos a mia@cotelco.org



Los establecimientos de alojamiento y hospedaje turístico pueden medir, verificar, reducir y compensar su huella de carbono a través de indicadores de consumo. Conoce más sobre Net Zero, escríbenos a ebernal@cotelco.org



Gestiona con nosotros el seguro hotelero para huéspedes. Cubre lo establecido en el artículo 32 de la Ley 2068 de 2020. Escríbenos a jcastro@cotelco.org



Fortalece tus habilidades y amplía tus conocimientos con la formación que tenemos para ti. Impulsa tu crecimiento profesional con programas diseñados para el desarrollo del sector turismo. Escríbenos a yespinel@cotelco.org

Novedades Regulatorias

Durante el primer mes del año, el entorno regulatorio ha mostrado una dinámica moderada, en parte debido al receso legislativo en el Congreso de la República y a la coyuntura electoral. Aun así, se han generado algunos avances institucionales puntuales relevantes para el sector.

Por una parte, la Corte Constitucional suspendió provisionalmente el Decreto Legislativo 1390 de 2025 (emergencia económica y social) y sus decretos derivados hasta que se resuelva su constitucionalidad de fondo. La Corte consideró que el decreto no demostró hechos "sobrevinientes, extraordinarios e imprevisibles", sino problemas estructurales que debían abordarse mediante mecanismos legislativos ordinarios, y advirtió que sus efectos podrían ser irreversibles. En la práctica, esto implica que no se pueden aplicar nuevos impuestos ni recaudos derivados de la emergencia, y que los beneficios tributarios ya otorgados mantienen su validez bajo la presunción de legalidad.

Así mismo, la Contraloría General de la República, tras una auditoría intersectorial realizada en el segundo semestre de 2025, identificó hallazgos fiscales por COP 28.310 millones en la gestión del impuesto nacional al turismo (FONTUR), correspondientes principalmente a la vigencia 2023 y a declaraciones extemporáneas. El documento de auditoría establece que el mayor impacto se concentra en el proyecto de embarcaderos fluviales ejecutado por FONTUR en 81 municipios.

El contrato, iniciado el 26 de diciembre de 2023 con un plazo de 20 meses, no cumplió con estudios técnicos ni permisos ambientales e hidrográficos previos, lo que la Contraloría calificó como fallas graves en planeación, supervisión y gestión contractual. Adicionalmente, se detectaron COP 5.303 millones en presunta incidencia fiscal por declaraciones tardías del impuesto correspondientes a 2021 y 2022, y se cuestionó la efectividad de los controles ejercidos por la DIAN, Fontur y el Ministerio de Comercio.



Newsletter actualizado al 13 de febrero de 2026